

Guayaquil, Marzo 26 del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PUBLIELITE S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y estatutos que rigen a la empresa en calidad de Representante legal de la compañía PUBLIELITE S.A., según la **resolución No. 92.1.4.3.0013**, me permito presentar a través del ejercicio económico cerrado al **31 de diciembre del 2011**.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico el objetivo de nuestras ventas es cumplir con las ventas presupuestadas las mismas que se no cumplieron a cabalidad, en relación que la empresa tiene poco tiempo de estructurada.

En el presente **ejercicio económico año 2011** no se obtuvo Utilidad; por lo que, no dio lugar al pago del impuesto a la renta y tampoco al pago de Participación de Trabajadores, no tampoco se repartió a los señores accionistas utilidad de acuerdo al aporte de su capital.

Esperamos para el próximo periodo seguir trabajando como lo hemos hecho durante todo este ejercicio económico y poder cumplir con los presupuestos de ventas proyectados.

Todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Accionistas se están cumpliendo, lo que corrobora el informe de Comisario. Las políticas tomadas por la Junta General de accionistas se cumplen a cabalidad en la misma forma a sus registros contables.

Es todo lo que puedo indicar con respecto a este periodo que se cierra.

Atentamente,

Juan Carlos Vascones Lecaro
GERENTE GENERAL
PUBLIELITE S.A